

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 45749** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) - 4466/2019.*

Con fecha 02/09/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Villanueva de los Infantes(Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 4466/2019 (P-907)

Titulares: Jerónimo Gabaldón García (**2351**)

Procedencia del agua: Fuera de Masa de Agua Subterránea oficialmente constituida.

Ubicación de las captaciones: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

Captación	Término	Provincia	Ref. Catastral	Polígono	Parcela	X	Y
1	Villanueva de los Infantes	Ciudad Real	13093A032001370000JE	32	137	497.071	4.287.935
2	Villanueva de los Infantes	Ciudad Real	13093A032001380000JS	32	138	497.085	4.287.880

Características del uso: 1,187 ha de Riego Herbáceos

Localización del uso: Polígono 32 parcelas 137 y 138 de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real)

Dotación máxima anual: 5.987,21 m³/ha/año.

Volumen máximo anual aprovechable (m³): 7.000.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 23,32 distribuidos por captación y uso según se detalla.

Caudal continuo medio anual equivalente (l/s): 0,22

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de diciembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250057211-1